



Miércoles, Julio 27, 2016

Resumen:

La mañana de este martes se interpuso una denuncia contra el expresidente del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y actual ministro de Trabajo, Carlos Alvarado, por haber dado un falso testimonio a la Sala Constitucional.

“La denuncia se plantea porque en el ejercicio de sus funciones él y otros funcionarios declararon ante la Sala IV información falsa, bajo fe de juramento y eso es un delito, por eso estamos planteando esta querrela”, explicó Cristina Fallas, una de las demandantes.

Esta acción legal es emprendida por parte de dos funcionarias del IMAS, que aseguran fueron destituidas de sus cargos en plazas interinas por persecución política. Fallas aún no ha logrado retomar su trabajo dentro del IMAS mientras que la otra accionante sí está en la institución y por eso no puede ser identificada.

Ambas en su momento trabajaban en la Red Nacional de Cuido, y cuando se da su destitución acuden a la Sala IV porque aseguran que su despido es ilegal. En ese momento “la Sala les manda a solicitar que declaren sobre el recurso de amparo que interpusimos y ellos informan que las plazas efectivamente eran por servicios profesionales, cuando es falso porque eran interinas”, indicó Fallas.

Para ellas el delito justamente está en el hecho de que los jefes pueden consultar cuál es el tipo de plaza que cada uno tiene para dar una respuesta en un tribunal, por lo que si dio una información falsa es porque quiso. Dicho recurso de amparo justamente fue desestimado y eso las lleva a buscar otra vía, en este caso la legal, para intentar recuperar sus plazas que insisten les quitaron de forma irregular.

Periodista: Jarmon Noguera González

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: No aplica

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/denuncian-ministro-de-trabajo-por-mentirle-sala-iv>